



UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO “U.S.O”



Comisión Nacional de Derechos Humanos y Paz “U.S.O”

NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO e INDUSTRIALL.

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

Comunicado

PROHIBIDO OLVIDAR

“No puede haber tumba para un revolucionario. (...) Rechazamos la reparación económica y afirmamos que la vida sólo vale la vida. Que la vida sólo vale algo cuando la ponemos al servicio del otro...” Madres de la Plaza de Mayo

Son veinte años de impunidad de la masacre cometida por el grupo paramilitar denominado Autodefensas Unidas de Santander y Sur de Cesar (Auscac) que operaba -operan- en el Magdalena Medio, al mando de Julian Bolívar, que causó la muerte de 7 personas y 25 más aun permanecen desaparecidas.

Este acto de terror se cometió en los barrios El Campín, El Divino Niño, El Campestre y María Eugenia de Barrancabermeja, aproximadamente a las 9.30 pm, del 16 de mayo de 1998; estuvo precedido por retenes y patrullajes oficiales en estos barrios durante todo ese día. Después de ocurrida la masacre la fuerza pública no reaccionó, aun cuando era una parte de la ciudad totalmente militarizada, lo cual es una de las señales de la complicidad de las fuerzas militares del Estado con el grupo sicarial que cometió la masacre.

Como responsable directo de esta masacre, la Fiscalía emitió orden de captura contra el coronel Joaquin Correa López, hoy pensionado del Ejército colombiano, un mayor y dos tenientes de esa institución. Correa López, profugo de la justicia, solicitó ingreso a la Justicia Especial Para la Paz, razón por la cual la orden de captura le fue levantada, sin que hasta el momento haya cumplido con *“el requisito de haber estado al menos cinco años en prisión para acceder al beneficio de la libertad transitoria, anticipada y condicionada”*, según un abogado de las víctimas.

También fue llamado a juicio por la Fiscalía, como uno de los responsables de estos hechos, el jefe de seguridad de Ecopetrol, en esa fecha, el coronel del Ejército retirado, José Eduardo Gonzalez Sanches, a quien la fiscalía indica de ser el enlace entre el grupo paramilitar que ejecutó la masacre y el Ejército y la Policía de la ciudad de Barrancabermeja. Como si esto fuera poco se le señala de tener “gente infiltrada” en la USO.

El Colectivo de las Víctimas del 16 de mayo esperan saber la verdad, que se les diga quienes fueron los autores reales de estos crímenes, que intereses perseguían, que se haga justicia y saber que fue de sus familiares, encontrarlos y realizar el duelo al que todo ser humano tiene derecho.

La Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo continuará a lado de las familias y solicitará a la Comisión para el Esclarecimiento de La Verdad, la Convicencia y la no Repetición que se aclare cuál fue la real participación del jefe de seguridad de Ecopetrol en estos hechos y cuáles los reales alcances de la “gente que tenía infiltrada” al interior de la USO.

Y junto a ellas continuaremos luchando, para “que no se nos imponga una sociedad sin memoria condenada a repetir los errores del pasado y a siempre estar reconstruyendo nuestra historia desde cero”.

Bogotá, 16 de mayo de 2018

UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO - USO-
COMISIÓN DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
USO -Bogotá
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344723.
FAX 2871861
E-MAIL: usopaz@yahoo.com

www.usofrenteobrero.org
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344074 - 2344399
FAX: 2871861
E-MAIL: usonacional@yahoo.es